



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su repudio y profunda preocupación por los despidos de las doctoras Patricia Rosemberg y Cecilia Zerbo, directoras de la Maternidad Provincial de Moreno "Estela de Carlotto", efectuados "por cuestiones políticas" a través de la Dirección Provincial de Hospitales dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'ER' con un trazo largo que se curva hacia abajo y a la izquierda.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bn. As.



*Honorable Cámara de Diputados.
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El derecho a la salud es un derecho humano de las mujeres, las niñas y niños, al que deben acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo y a través de todo su ciclo de vida.

En noviembre del año 2015 comenzó a funcionar la Maternidad Provincial de Moreno "Estela de Carlotto", un espacio modelo de hospital público especialmente diseñado para que, entre otras funciones de acompañamiento y contención, pudiera alojar a mujeres que tengan internado un bebé prematuro y no vivan cerca ni cuenten con un lugar donde quedarse para acompañar a su hijo durante la internación, hasta que sea dado de alta, garantizando de este modo el derecho que tienen las madres y los recién nacidos de quedarse juntos durante todo ese proceso. Este trato facilita acciones esenciales para el niño como la lactancia materna y permite a los padres aprender sobre cuidados especiales sobre sus hijos.

Desde su creación, la Maternidad Provincial de Moreno "Estela de Carlotto", se encarga de acompañar a las mujeres antes y durante el parto, garantizando el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, apoyándose en las leyes contra la violencia obstétrica y garantizando los derechos de las mujeres, los niños y sus padres a construir maternidades y paternidades de forma digna y respetada.

La clínica fue pensada para reforzar la atención de mujeres embarazadas y bebés recién nacidos en el distrito y surgió como iniciativa del Municipio de Moreno para reducir los índices de mortalidad materna y neonatal, siendo un proyecto tripartito entre el Municipio, el Gobierno Provincial y el Gobierno Nacional.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El proyecto fue apoyado y reconocido por las autoridades de la intendencia de Moreno, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, representantes de UNICEF y de empresas privadas.

Las directoras de este establecimiento, Dras. Patricia Rosemberg y Cecilia Zerbo han denunciado que el pasado 8 de febrero la Dirección Provincial de Hospitales dependiente del Ministerio de Salud provincial pidió sus renuncias "*por cuestiones políticas*", frenando de esta forma un proceso de construcción de un modelo de maternidad y obstaculizando de esta forma el avance de una gestión eficiente.

Desde la fundación de la guardia de obstetricia, en 2014, el hospital se caracterizó por tener un modelo de organización eficiente que obtuvo resultados concretos: 3000 nacimientos acompañados, con un promedio de cesárea del 13 por ciento, que se contrapone con el 70 por ciento de una clínica privada o el 30 por ciento en cualquier institución pública. Además de 500 procedimientos de ligaduras de trompas y más de 5 mil colocaciones de anticonceptivos de larga duración.

El pasado 10 de febrero trabajadores y trabajadoras de la Maternidad, así como diversas organizaciones gremiales realizaron un abrazo simbólico al establecimiento en apoyo y solidaridad de las profesionales desplazadas.

Es por todo lo expuesto que consideramos como abusiva la decisión tomada por el Ministerio de Salud provincial de despedir a las mencionadas directoras, ya que la misma atenta en forma directa contra la calidad de atención de una institución que, desde su creación, garantiza derechos al tiempo que rechazamos la persecución



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

sistemática que vienen recibiendo los trabajadores de la salud por motivos ideológicos.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las legisladoras, quieran acompañar con su voto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'E. Ramirez', escrita con trazos fluidos y entrelazados.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FPV- PJ
H.O. Diputados Pcia. de B.A.